H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL

PRESIDENTA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 9:19

Hora de finalización: 9:34

Asistencias: 4

Faltas: 0

Permisos: 1

SUMARIO

1 Aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores.

2 Declaratoria de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal. 15 de noviembre del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Vicepresidenta Liz Hernández Matus:

Le informo, Presidenta, que se registraron tres asistencias de Diputadas y Diputados, por lo que existe el quórum legal para iniciar la Diputación Permanente. Le informo también, Diputada Presidenta, la solicitud de permiso para faltar a esta sesión del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Concedido en uso de la facultad que me confiere el artículo veintidós de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 15 de noviembre de 2023.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

2. Declaratoria de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputada Secretaria. Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas de sesión ordinaria y extraordinaria de la Diputación Permanente de fecha 8 y 10 de noviembre del año en curso se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, se someten a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones antes mencionadas.

La Diputada vicepresidenta Liz Hernández Matus:

De conformidad con el artículo sesenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a continuación, la Presidencia de la Diputación Permanente procederá a rendir un informe de trabajo legislativo del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Clelia Toledo Bernal.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputada. El 15 de septiembre, se me fue asignada la encomienda de ser la Presidenta de la Diputación Permanente hasta el día 15 de noviembre de este año. Como tal, mi principal interés y prioridad fue el conducir con el debido respeto cada sesión ordinaria de esta Diputación. Les quiero comentar que fueron celebradas un total de diez sesiones, en las cuales se presentaron un total de diez iniciativas, siete puntos de acuerdo y un total de catorce dictámenes, reservados para este próximo período. Agradezco a las y a los Diputados que siguieron trabajando en este período para velar con congruencia y determinación presentando iniciativas y exhortos mis compañeras Tania Caballero Navarro, Melina Hernández Sosa, Concepción Rueda Gómez, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Angélica Rocío Melchor, María Luisa Matus Fuentes y a mis compañeros Horacio Sosa Villavicencio, Pablo Díaz Jiménez, Luis Alberto Sosa Castillo, Noé Doroteo Castillejos. Estoy segura que en este último año legislativo, las iniciativas, exhorto y dictámenes presentados van a ser estudiados para llegar a construir un bienestar para toda la ciudadanía. De igual manera, dentro de la diputación permanente se presentó el acuerdo para la sustitución de nuestro coordinador del partido. Antes que nada, quiero reconocer el trabajo realizado

por mi amigo el compañero Luis Alfonso Silva Romo, quien fungió como presidente de la Junta de Coordinación Política, quien fue nuestro coordinador del partido y ejemplo en este Segundo Año Legislativo. Reconozco todo el trabajo realizado y te deseo el mejor de los éxitos en todo tu futuro, amigo. Felicito de igual manera a mi compañero Sergio López Sánchez por esta nueva encomienda. Estoy segura que nuestro movimiento está en buenas manos, bajo tu dirección esta Legislatura seguirá siendo un ejemplo ante los demás Congresos locales. Me queda claro que Oaxaca es pionero en crear nuevas leyes de alto impacto y difícilmente dejará de serlo. No sin más decirles que me llevo un bonito recuerdo de todos y cada uno de ustedes con los que tuve el honor de trabajar para el beneficio de nuestro Estado. Nuestra lucha es muy grande y para continuar con esta transformación, es necesaria la unidad y colaboración de cada uno de nosotros, sean cuales sean nuestras aspiraciones, siempre teniendo por objetivo el bien común. Fue un honor haber sido Presidenta de esta Legislatura, en la cual, entregué mi corazón y mi alma. Les digo a cada uno de ustedes, por haberme permitido acompañarles, tendrán en mí una amiga, para hoy y para siempre. Muchas gracias. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Antes de dar cuenta con el último punto del orden del día, solicito a las Diputadas y Diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Pido a la concurrencia tomar sus asientos. Gracias. Se pasa al último punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada vicepresidenta Liz Hernández Matus:

Declaratoria de clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso del

Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputada. Solicito a las Diputadas, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para la Clausura del Periodo de la Diputación Permanente.

Esta presidencia declara que siendo las nueve horas con 33 minutos del día miércoles 15 de noviembre de 2023, queda clausurado formalmente los trabajos legislativos de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Pido a la concurrencia tomar asiento. Gracias. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Buenos días.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CLELIA TOLEDO BERNAL

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día miércoles quince de noviembre del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados que integran la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Clausura de la Diputación Permanente para el Segundo Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha.

Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron tres asistencias (más un Diputado que registra su asistencia después de iniciar la sesión; por lo que se tiene un registro de cuatro asistencias), siendo las siguientes: Clelia Toledo Bernal, Presidenta; Liz Hernández Matus, Vicepresidenta; Víctor Raúl Hernández López, Secretario y María Luisa Matus Fuentes, Secretaria. Así mismo, se informa que existe la solicitud de permiso del Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo: el cual es concedido por la Diputada Presidenta de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión**.- -Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DE CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2023. 1.** Aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores. **2**. Declaratoria de Clausura de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado; del cual, la Diputada Presidenta pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día. En virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día por mayoría**. **Aprobado el Orden del Día se procede a dar cuenta con el primer punto del mismo**.- **I**.- En virtud de que las actas de sesión ordinaria y extraordinaria de la Diputación Permanente de fecha ocho y diez de noviembre, respectivamente, del año en curso, se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, y con base en lo dispuesto por el Acuerdo número 510, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, la Diputada Presidenta las somete a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueban las actas referidas, pidiendo a las Diputadas que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas presentes levantan la mano). En consecuencia, **la Diputada Presidenta declara aprobada las actas de las sesiones referidas**.- -Antes de pasar al siguiente punto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Clelia Toledo Bernal, Presidenta de la Diputación Permanente, da cuenta con el informe del trabajo legislativo del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.- -A continuación, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, al Diputado, servidores públicos

del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie. En seguida **entonan el Himno Nacional Mexicano**.- **II**.- En este punto, puestos de pie las Diputadas, el Diputado, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente, la Diputada Presidenta expresa: "**ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS QUEDAN CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES**"; concluido lo anterior, solicita a las Diputadas y Diputado tomar sus lugares.- - - - - -Habiéndose dado cuenta con los punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta levanta la sesión siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - - - - - -.

CLELIA TOLEDO BERNAL
DIPUTADA PRESIDENTA

LIZ HERNÁNDEZ MATUS
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DIPUTADA SECRETARIA